



COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL REGISTRO DE PERSONAS USUARIAS Y/O VISITANTES DE LA CDHEQROO

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Comisión de los Derechos Humanos del Quintana Roo, en lo subsiguiente CDHEQROO, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La CDHEQROO, con domicilio en la avenida Machuxac S/N Mza. 724 Lt. 06 entre calle Miguel Alemán y calle Camino al Cielo, Colonia Nuevo Progreso, CP 77083, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para que finalidad?

Identificación: Nombre completo, edad, sexo, firma autógrafa.

Contacto: Teléfono y/o correo electrónico.

Laborales: Organización o institución de procedencia.

Además de lo anterior, se solicitará en cada una de sus visitas, los siguientes datos que no son personales pero que nos permiten tener un mejor control de nuestros procesos para otorgarle un mejor servicio:

1. Unidad administrativa a la que visita.
2. Persona con la que desea hablar.
3. Asunto.

Los datos personales que proporcione mediante su visita a las oficinas de la CDHEQROO serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Mantener el control de las entradas de las personas usuarias, este tratamiento forma parte de las medidas de seguridad físicas implementadas al interior de este Sujeto Obligado.
- Fines estadísticos.

Es menester señalar que en dichas estadísticas la información no estará asociada con la persona titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarla.

Transferencia de datos

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

La CDHEQROO trata los datos personales con fundamento en lo establecido en los artículos 4, fracción XXVIII y 32, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de

Quintana Roo, así como el 138 del Reglamento de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, corrección y oposición de datos personales (derechos ARCO) y de portabilidad?

La persona titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y de Portabilidad, solicitando lo conducente ante la **Unidad de Transparencia**, ubicada en avenida Adolfo López Mateos 424, Colonia Campestre, CP 77030, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO y de Portabilidad, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Derechos ARCO de la Comisión, mismo que podrá descargar en la presente liga: <http://www.derechoshumanosqroo.org.mx/portal/portal/ObligacionesTransparencia/FraccionXIX/UnidadTransparencia/Formatos/FormatoSolicitudDerechosARCO.pdf> o a través del SISAI 2.0 mediante la liga <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

En términos del Art. 67 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, se informa que la portabilidad de sus datos personales se deberá analizar cada caso, a fin de determinar que cumpla con los elementos para su procedencia.

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante la CDHEQROO con la persona titular de la Unidad de Transparencia en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del Responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refieren los artículos 94 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 115 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de que exista algún cambio a este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en la Dirección de Comunicación Social o bien, lo podrá consultar en el sitio web de la Comisión www.cdheqroo.org.mx en la sección "Avisos de Privacidad".

Para mayor información, puede comunicarse al teléfono 983 8327090 así como los correos cdheqroo@cdheqroo.org.mx y cdheqroo@hotmail.com.